

23/10/2014

En prisión preventiva dos imputados por robo con violencia en un restaurante de Los Lagos

La Fiscalía Local de Los Lagos formalizó una investigación por el delito de robo con violencia e intimidación a dos hombres que en la tarde del pasado martes 21 de octubre ingresaron a un restaurante de esta comuna y golpearon a una trabajadora del local, para luego sustraer dinero en efectivo y especies. En la audiencia de formalización, el fiscal Marcelo Leal Contreras comunicó a los imputados Juan Alberto Loaiza Moraga (30) y Cristian Osvaldo Candia Villarroel (31) que se les investiga por los hechos que ocurrieron en el interior del restaurante “San Luis”, ubicado en la calle Urbano López de la comuna de Los Lagos.



El fiscal del Ministerio Público precisó que los imputados ingresaron al local e intimidaron con un arma blanca a una empleada de 69 años, a la que luego golpearon con pies y puños en su cadera y costillas, para sustraerle desde sus bolsillos la suma de \$32 mil en efectivo y su cédula de identidad.

Posteriormente, la amenazaron con quemar su casa si daba aviso a Carabineros, marchándose del restaurante con cuatro cervezas de litro que sustrajeron desde allí.

Los imputados fueron detenidos momentos más tarde por Carabineros en la intersección de las calles Quinchilca y Caupolicán.

A solicitud del fiscal Marcelo Leal, el Juzgado de Garantía de Los Lagos dispuso que ambos imputados quedaran en prisión preventiva por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad.

La Fiscalía de Los Lagos tendrá un plazo de 90 días para investigar estos hechos.